



Senado Académico  
Secretaría

# Certificación Núm. 53

## Año Académico 2021-2022

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 18 de octubre, y culminada de forma sincrónica el 21 de octubre de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Reclamar a la administración universitaria del Recinto un plan minucioso para el regreso a las clases presenciales en el Recinto de Río Piedras a partir del segundo semestre del año académico 2021-2022 abriendo más secciones con menos estudiantes, de ser necesario, de manera que se mantenga el distanciamiento físico recomendado por las agencias de salud para el control del COVID-19.
- Este plan deberá ser compartido con los miembros del Senado Académico el 18 de noviembre de 2021, para su discusión en la reunión ordinaria de 7 de diciembre de 2021.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dr.<sup>a</sup>. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector

